

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.316

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincia, na trimestre 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Sábado 23 de Diciembre 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CARTAS ABIERTAS.

DE PEDRO A JUAN.

IV.

Querido Juan: recibí tu carta, que fué como agua que se arroja al fuego, pero en este incendio mío, quizás logró apagar la llama, pero el rescoldo no.

Nunca podré estar conforme, con la pésima educación que en nuestra tierra se le dá á los pequeños y mucho menos en la forma de propinarla, que á mi juicio debe ser, instruir deleitando, atendiendo como tu dices, tanto al cuerpo como al espíritu. La culpa, mi excelente Juan, no solo está en los padres, pues aunque nos volvámos micos, no podremos encontrar para nuestros hijos, esas colonias ó escuelas soñadas en el campo, ni esos maestros que sepan desterrar antiguas tradiciones, de que la letra con sangre entra.

No quiere decir esto no, mi buen Juan, que los padres no tengamos parte de culpa en ello, y que muchos no nos fijemos en estos detalles tan esenciales en la educación y que luego hemos de lamentar seriamente; por regla general hay pocos, muy pocos padres que cumplen con la obligación de educar sana y rectamente á sus hijos y como éstos son pequeños arbolitos, crecen torcidos y cuando son mayores es imposible ponerlos derechos.

Es muy difícil la misión educativa de los hijos! Si se les dá cuerda de más, resultan pillos redomados, vividores ineducados, y si es de menos, se les quita la espontaneidad, y adquieren hábitos fríulunos. Los extranjeros que paran mientes en nuestra educación, no pueden por menos de encontrarla muy defectuosa. Por regla general ó los padres ponen poco interés en los hijos ó todo él lo estriban en pensar hacerles una posición que luego los que la reciben no saben ni conservar ni aumentar. La principal mira en otras naciones es que los hijos, sepan sin ayuda de nadie, ser útiles y desenvolverse; en nuestra nación es que tengan un título, aunque no sepan nada, esperándolo todo del dine-

ro acumulado por los padres ó de las influencias.

En fin, dejemos este tema en que padres, maestros y Gobiernos ó Estado, tienen su parte de culpa, y te diré dos palabras de los regocijados preparativos que para estas Navidades se están haciendo por estos andurriales.

Las madres andan muy afanosas amasando las roseas de aceite, grandes, inmensas y apelmazadas, pero que saben á almendras porque no se compran, sino se hacen en la casa y por no probarse más que de año en año.

Los zagales arreglan las zambombas, hechas las más de ellas por sus propias manos, los padres preparando los regalos para el amo, los pollos de la renta, la banasta de naranjas, todos contentos y satisfechos, por que nacidos en la sencillez, no viendo á su alrededor el lujo y ostentación de las capitales, se encuentran más felices estas gentes, pudiendo realizar sus modestas prácticas ni envidiados, ni envidiosos.

¡Oh! cuantos, pero cuantos mortales cambiarían con gusto la felicidad externa de los falsos oropeles con que viven en el mundo, por esta interna, real y efectiva, en que estas gentes nacen, viven y mueren.

Mira si serán felices, que á estas alturas ni siquiera se les oye hablar de la Lotería Nacional, que seguramente mi buen amigo Juan, á todos os traerá locos, haciendo castillos en el aire sobre una felicidad, basada en la riqueza improvisada.

Tesoros, minas y lotería, hé ahí los sueños dorados de los españoles. Hasta otra, te saluda tu amigo

PEDRO.

Cortijo del Lupianar 21 de Diciembre de 1905.

Prof. Brocca

CORRE OZALIA 20.

LOTERÍA DE NAVIDAD.

Demostración de lo que toca, en pesetas, en cualquiera de los premios, hecho el descuento de 1,20 por 100 que cobra el Gobierno.

Premios que hay en el sorteo de este año.	Pesetas que corresponden jugando.			Pesetas que corresponden jugando.				
	1 real.	2 reales	3 reales	1 peseta	2 pesetas	3 pesetas	4 pesetas	5 ptas.
1 de 6.000.000	1482	2964	4446	5928	11856	17784	23712	29640
1 de 3.000.000	741	1482	2223	2964	5928	8892	11856	14820
1 de 2.000.000	494	988	1482	1976	3952	5928	7904	9880
1 de 1.000.000	247	494	741	988	1976	2964	3952	4940
1 de 500.000	123,50	247	370,50	494	988	1482	1976	2470
1 de 250.000	61,75	123,50	185,25	247	494	741	988	1285
3 de 100.000	23,95	49,40	74,10	98,80	197,60	296,40	395,20	494
3 de 90.000	22,23	44,46	66,69	89,92	177,84	266,76	355,68	444,60
3 de 80.000	19,76	39,52	59,28	79,04	158,08	237,12	316,16	395,20
3 de 70.000	17,29	34,58	51,87	69,16	138,32	207,48	276,64	345,80
4 de 60.000	14,82	29,64	44,46	59,28	118,56	177,84	237,12	296,40
5 de 50.000	12,33	24,70	37,05	49,40	98,80	148,20	197,60	247
6 de 40.000	9,87	19,74	29,61	39,50	79	118,50	158	197,60
9 de 30.000	7,41	14,82	22,23	29,64	59,28	88,92	118,56	148,20
1452 de 5.000	1,25	2,47	3,70	4,94	9,88	14,82	19,76	24,70

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (Líneas de Linares y Granada).

	PESETAS.
Del 3 al 9 de Diciembre de 1905.	91.861,44
Del 3 al 9 id. de 1904.	80.801,66
Aumento.	11.059,78
Del 1.º de Enero al 9 Diciembre de 1905.	4.519.946,44
Del 1.º de Enero al 9 id. de 1904.	4.290.681,79
Aumento.	229.264,65
Acciones. Francos.	134
Obligaciones 6 p 100 Granada, cupon 1.º de Enero de 1906.	378
Ídem 3 por 100 Linares, Renta fija, Cupón 1.º de Abril 1902.	226
Ídem 3 por 100 Linares, Renta variable.	151

NOTAS PARISIENSES.

No es tan fiero el león...

Alguien dijo no há mucho (creo que fué Clemenceau) el emperador Guillermo habla como D. Quijote y obra como Sancho Panza.

Nada más exacto. La prueba es que ha dicho muchas tonterías y no ha hecho ninguna.

Es el hombre de las aptitudes heroicas y de los trompetazos, y cuando los alemanes y del mundo sobre su personalidad, se guarda la trompeta y vá tranquilamente á pasearse, contento del efecto producido.

En su último discurso, como en todos los suyos, revela Guillermo II esa en él característica necesidad de hacer ruido. En realidad lo que ha dicho en esta ocasión es lo que dicen todos los soberanos: «Debemos estar dispuestos á resistir á los ataques injustos» (probablemente, también á los demás). ¿Qual es el jefe de Estado que no dice lo mismo? Jamás se ha visto ninguno que proclame que no es útil prepararse á resistir una agresión posible.

El emperador Guillermo ha hablado como todos sus colegas. Solo que no está en su carácter el expre-

sar sencillamente las cosas sencillas. Cuando se dirige á su pueblo y á Europa, tiene que ponerse en facha.

Dejémosle, puesto que eso le divierte, no trae consecuencias y además, en el caso en que se dirija á Francia, esta no medita agresión alguna, ni contra Alemania ni otra potencia.

Ya lo veis; para comprender al emperador Guillermo, hay que mirar sus bigotes. Un hombre que hace tan gran consumo de pomada húngara y frunce hasta ese punto las cejas, para adoptar la aptitud de perdona vidas, es, en el fondo, un buen muchacho y un pacífico.

Las apariencias engañan. El duque de Alba (véase su retrato en el Museo de Bruselas) tiene el aire, con su traje civil, de un buen señor, y esto no obstante, aún los flamencos dicen á sus niños para asustarlos, «¡Que viene el duque!»

H. Harduin.

HACE FALTA.

Calefacción en los trenes.

Al día siguiente de encargarse del ministerio de Fomento el señor Gasset, celebró una conferencia con los representantes de las empresas de ferrocarriles para tratar de las medidas conducentes á que se establecieran caloríferos en los coches de segunda y de tercera clase.

Estudiado detenidamente el punto, vióse la imposibilidad de implantar desde luego la mejora, teniendo, entre otras razones, en cuenta que el costo de su instalación ascendería á 6 millones de pesetas y á 600.000 anuales su entretenimiento.

Ante esas dificultades, y ciñéndose el Sr. Gasset á la realidad, ha dictado aquellas medidas compatibles con la situación de las empresas y que, si no en todo, remedien en parte la falta de calefacción que hoy se nota en aquellos coches.

Al efecto, ha ordenado que en todas las cabezas de línea se coloquen en los trenes caloríferos, aunque luego, por aquellas dificultades, no puedan remudarse, y que en adelante se imponga la obligación de que todos los coches que las Empresas adquieran tengan instalada la calefacción.

Agencia de Aduanas.

MANUEL TARAMELLI.

ENTRA, 10, ALMERIA.

ECOS DEL MUNDO.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Excentricidades femeninas.—Chinas periodistas.—Mujeres excursionistas y navegantes.—Reina médica.—Autoridad sustituta.—Independencia noruega.

Voy á ofrecer á mis amables lectoras un escogido ramillete de excentricidades femeninas.

Supongo no habrán de echar este obsequio á mala parte. Lo excentrico queda separado de la masa general, entra en los límites de lo risible y puede ser libremente examinado, sin que nadie se ofenda.

Los hombres egoístas, que se cuentan por millones, han solido oponerse con las violencias de su poder, ó con el valladar de las tradicionales costumbres, á la apertura de nuevos horizontes en que pudiera desarrollarse la actividad de las mujeres.

El deseo de abandonar las deslucidas labores domésticas, hizo nacer en España, no há muchos años, la profesión de las «señoritas toreras».

Algo más razonable parece que las mujeres chinas empiecen á romper los antiguos moldes del celeste imperio. Hartas de sufrir las molestias de su inferioridad social, han fundado un periódico político y literario.

Cinco jóvenes chinas, educadas á la moderna, son las redactoras de esta publicación, que despierta un interés extraordinario. ¡Qué dirían en Europa los ehicos de la prensa, al verse reemplazados por otras «chicas» publicistas!

En vano pudieran intentar hacerse los «suecos», porque también las mujeres en Suecia les salen al encuentro. La señora Selma Lagerloef, ha recibido una medalla de oro de la Academia de aquel país, como recompensa de sus trabajos literarios. Otras dos ilustres escritoras, en 1865 y en 1891, alcanzaron igual distinción.

Las señoras norteamericanas disputan á los hombres el primer premio en funciones de «jockeys», y las rusas se distinguen como amazonas en el campo de carreras. Ceden las húngaras todos los homenajes tributados á la belleza en los salones, por un aplauso obtenido al aire libre, cuando se presentan montadas ante la muchedumbre. Pero no solo en los ejercicios ecuestres, sino también como excursionistas

peatones, se lanzan las damas á combatir con los hombres.

Poseídas de vehementes apasionamientos, van engrosando los «clubs alpinos», con numerosas representaciones del bello sexo. La señora Bullock Workman, es una mujer de edad madura, que á primera vista no parece dotada de extraordinaria resistencia; pero ha podido llegar en el Himalaya, á la altura de 23.394 pies, venciendo á los más célebres exploradores, que en los Andes solo consiguieron elevarse hasta 23.083 pies.

El mar, con toda la magnitud de sus riesgos, no detiene á las intrépidas aventureras. La inglesa Mis Crichton Stnart, ha navegado á lo largo del Mediterráneo hasta Egipto, dirigiendo por su propia mano el timón del yacht «Zaza».

Este caso no es una mera extravagancia, porque tiene su precedente, dado por la señorita Ernestina Bruce, hija mayor de la marquesa de Aylesbury, la cual antes de su boda, tuvo la humorada de seguir un curso completo de navegación, sujetándose á las prácticas y exámenes para conseguir el certificado de maestro piloto.

Algo más plausible parece la inclinación de la reina de Portugal. Dícese que aspira á obtener el título profesional de medicina para curar por sí misma á los pobres enfermos. Verdaderamente en algunas ocasiones no deja de resultar útil que las mujeres se apresten á suplir las deficiencias de los hombres. En Remk Herlein, aldea de Hungría, todos los varones capaces para el ejercicio de la autoridad, habían emigrado á las repúblicas americanas, y una mujer fué elegida alcalde.

En cambio las noruegas no suelen verse obligadas á tales sustituciones: son ellas las que emigran á América, volviendo alegres á su país cuando han conseguido hacer fortuna. Desde los primeros años de la infancia están acostumbradas á desafiar el peligro del hielo y de los tormentos tumultuosos.

Suelen las madres conducir á sus hijos á la ribera del río y lanzarlos al agua completamente vestidos, para hacerles comprender el riesgo que corren frecuentando aquellos lugares. Los niños andan solos á la intemperie; juegan con los cacharros desechados, porque allí no hay bazares de juguetes. El ideal de la civilización en Noruega se reduce á bastarse á sí mismo cada individuo, satisfaciendo las propias necesidades. Las mujeres hilan, tejen, tiñen y bordan los trajes de la familia. Esta competencia declarada contra los tejedores, tintoreros y comerciantes, no sería mal mirada en nuestro país por los maridos que pagan las cuentas de la modista.

Reconozcamos que la primitiva santidad de las noruegas ofrece alguna compensación.

DR. TRAVELLER.

RELIGIOSAS.

Órdenes sagradas.

Hoy 23, recibirán las Ordenes Sagradas de manos del Sr. Obispo de Guadix, con Dimisorias de nuestro Ilmo. Prelado y con ocasión de conferirlos á sus Diocesanos, en las Temporas de Santo Tomás, los señores siguientes:

Presbiterado: D. Miguel Lopez Rivas, D. Juan Ibañez Martínez, don Mateo Salas Navarro y D. Andrés Perez Magaña.

Diaconado: D. Bienvenido Sanchez Moreno, D. Pedro Meca Moreno, D. Manuel Martínez Arcos y don Felix Serrano Gomez.

Subdiaconado: D. Pedro Ortega Rubio.

Subdiaconado, Menores y Tonsura: D. Francisco Garcia Vazquez, D. José Garcia Munuera y D. Victor Pujol Marin.

El Sr. Obispo en vista de su estado delicado de salud y en la imposibilidad de poder él conferir las Ordenes expresadas, ha extendido Dimisorias á favor de estos jóvenes.

Tríduo.

Los días 25, 26 y 27, á las 5 de la tarde, en el Convento de la Purísima tendrá lugar un solemne tríduo en honor del niño Jesús, predicando en las tres tardes el R. P. Izarra, de la Orden de los Redentoristas.

En los tres días habrá adoración al niño Jesús.

Sermón.

Mañana, domingo 4.º de Adviento, predicará en la Catedral, el Canónigo D. Francisco Oña Martínez.

**La vida es corta.
¿Por qué pasarla
con dolores?**

Donde quiera que tenga el dolor, es fácil extirparlo en pocos momentos, aplicándole un

**Parche Poroso
Scott "Excelsior"**

**Cura la ciática, lumbago,
reumatismo, neuralgia,
dolor de riñones, pleuresía,
dolor en el abdomen ó en
— cualquier otra parte. —**

Pídsese al farmacéutico un parche poroso Scott "Excelsior" y el dolor desaparecerá.



Salón Gómico.

Esta noche debutará en el nuevo Salón Gómico, construido en el café de España, el cuadro de zarzuela que dirige el primer actor D. Manuel Garcia Carro, al que acompañan artistas que si bien no son muy conocidos del público de Almería, han trabajado con éxito en muchos teatros de España.

El cuadro de zarzuela que dirige el Sr. Carro, viene contratado desde Río Tinto.

Las obras escogidas para debut, son las siguientes:
A las 8, «La Sra. Capitana».
A las 9, «La Camarona».
A las 10, «La buena sombra».
A las 11, «La nieta de su abuelo».
Veremos.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche por la compañía de don Casimiro Ortas, son las siguientes:

Primera sección, á las 8: «El dueto de la Africana».
Segunda sección, á las 9: «El túnel».
Tercera sección á las 10 y 11: «Los guapos».
Cuarta sección á las 11 y 12: «Bomhemios».

VARIEDADES.

A los pedigüenos.

Como el año se concluye y viene la Noche buena y ya pide todo el mundo sin recato ni vergüenza, he eruido conveniente adoptar la forma métrica para contestar á todo el que me pase tarjeta. Yo, señores, tengo un sueldo que cuando alcanza no llega y tengo que pagar casa porque no me lo dispensan. Pago luz para alumbrarme por no vivir en tinieblas. Tengo además que vestirme y pagar á la doméstica que no me limpia la casa, si no le doy diez pesetas. Aunque suprimo la carne y abuso de las almejas, y bebo el agua de postre, todo el dinero me cuesta pues no me lo dan fiado aunque lo pida en la tienda. Si este mes las peticiones atienden como quisiera y doy dinero al sereno, al guarda y á la portera, y al del gas, y al del barrido y á todos los filoxeras

que vienen sobre mi sueldo, en llegando Noche buena, tendré que pasar el mes en una continua dieta, para que llenen la tripa toda esa gente funesta. Para evitar el conflicto, no he de dar una peseta y aquel que me felicite con intenciones aviesas que sepa que estoy en guardia, contra tanto sinvergüenza.

ZARAGÜETA.

GACETILLAS.

El «gordo».

Hoy sale el «gordo» de la Lotería de Páscoa, el que durante muchos días tiene en ilusiones á los que juegan buseando la felicidad en él.

Cuando ya se conoce el número agraciado, caen todos los castillos que los jugadores construimos en el aire, se acaban las ilusiones y quedamos dispuestos para hacer lo mismo el año próximo.

¿Quiénes serán los que estarán apuntados por la «Señora Suerte».

Escusas retiradas.

Los concejales del Ayuntamiento de Félix, D. Luis Faba Garcia, don José Perez Gonzalez, D. Antonio Lobregat Molina, D. José Baeza Fuentes, D. Ramón Ibañez Gutierrez, D. Diego Faba Garcia, D. Hermenegildo Baeza Perez y D. Francisco Baeza Beltran, han retirado las escusas que presentaron para ejercer los cargos de concejales.

Un ángel más.

Nuestro amigo D. Enrique Punzón Gazquez, discreto maestro de la escuela pública de niños de Alboloduy, lamenta la sensible pérdida de su preciosa hija Carmen, que ha dejado de existir en el referido pueblo hace varios días.

Acompañamos en su justo dolor al Sr. Punzón y su señora esposa.

Heramiento de herederos.

El Juez Instructor de Canjajar llama á los herederos de D.ª Teresa Andrés Ascencio, natural de Padules, que ha fallecido sin otorgar testamento.

Dicho tribunal concede un plazo de 30 días para que se presenten á reclamar los que se crean con derecho á la herencia de aquella difunta señora.

Estadística y Resumen.

Acompañado de un atento B. L. M. del Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, hoy Director general de Contribuciones, nuestro apreciable amigo D. Carlos Regino Soler, hemos recibido un ejemplar de la Estadística administrativa de la Contribución industrial y de comercio, correspondiente al año de 1904.

El libro de referencia es de suma utilidad para los comerciantes de diferentes ramos.

—También hemos recibido del Presidente del Instituto de Reformas Sociales D. Gumersindo Azcárate, otro ejemplar del Resumen de la Información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura, asunto que es hoy de actualidad por la crisis agraria que reina en casi toda España.

Agradecemos á los Sres. Soler y Azcárate la atención que han tenido con nosotros al enviarnos los expresados libros.

No asisten.

La Federación local de Sociedades obreras y la Agrupación Socialista de esta capital, han acordado no asistir al mitin que mañana se celebrará convocado por la Juventud Republicana de Almería, para protestar del impuesto de consumos.

Tanto la Federación como la agrupación se muestran conformes con esa protesta... pero no asisten al acto.

Petición.

La Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Madrid ha dirigido un oficio al Gobernador civil, rogándole no preste su aprobación al presupuesto municipal de 1906, hasta tanto que nuestro Ayuntamiento no consigne en el mismo, el aumento de sueldo que hace poco acordó para los médicos titulares.

Con efecto, ese acuerdo adoptado en 18 de Septiembre último, se re-

fería al aumento de 500 pesetas anuales á favor de los facultativos que cuentan diez años de servicio y de 1000 pesetas los que sirven el cargo más de 25 años.

La referida Junta de Gobierno ha clasificado las expresadas plazas en de primera categoría, correspondiendo por tanto á cada titular 2500 pesetas de sueldo, que no aparece en los nuevos presupuestos.

Pues resulta una obra perfecta la labor del Ayuntamiento, que no tiene el diablo por donde cogerla, en fuerza de haberle salido reclamaciones.

Que no se aprueben.

El farmacéutico de Albánchez D. Antonio Alonso Torrecilla, ha solicitado del Gobernador no apruebe los presupuestos municipales de Lijar, Cobdar y Chercos, mientras estas Corporaciones no consignan en aquellos cantidades para farmacia y suministro de medicamentos.

Viajeros.

En el hotel Paris entraron ayer: D. Juan Bueso, D. Anselmo Ibarra, D. Francisco Perez, D. Lorenzo Lidueña, Mr. Schrvirer, D. José P. Cossio, D. Francisco Carbonell, don Angel Beca, D. Emigdio Gonzalez y D. E. Navarrete.

Del mismo hotel salieron: D. José Cazorla, D. F. Ferrer y familia, don Eulogio A. Romay, Mr. L. Richards y señora, D. Ramón Marzal, don Juan Vilechez, D. Gabriel Gonzalez, D. Francisco R. Villanueva, Marqués de Casa Saltillo y D. José Lápota.

Nombramiento.

La Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra, ha nombrado administrador de Loterías de Garrucha al sargento licenciado del Ejército D. Andrés Galera Yepes y mozo de Caja de la Tesorería de Hacienda de esta capital, con el haber de 625 pesetas anuales al también sargento licenciado, D. José Galindo Rodriguez.

El descanso dominical.

Por Real orden circular se ha dispuesto que los gobernadores civiles ordenen á los alcaldes de las provincias respectivas la remisión á los gobiernos de los estados de las multas que hayan impuesto por infracciones de la ley del descanso dominical; que el estado general de cada provincia se remita al Instituto de Reformas Sociales, y que en lo sucesivo se cumpla con regularidad el envío de las cuentas provinciales cada tres meses, á partir de 1.º de Enero próximo.

Arcipreste.

Ha sido nombrado Arcipreste de Orgiva y su partido, el cura párroco de Lanjarón, nuestro amigo don José Puertas Bueno.

El pago á los maestros.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de maestros de primera enseñanza, solicitando que del pago de los haberes que éstos perciben se encargue la Tabacalera, pues teniendo establecidas oficinas en casi todos los pueblos, le es fácil realizar cómodamente ese servicio y con ello se beneficiaría grandemente á los maestros, sin perjudicar los intereses del Tesoro.

El ministro ofreció estudiar la petición y atenderla si es posible.

Reglamento.

A la aprobación del Gobernador ha enviado el Alcalde de Vera, el Reglamento de la Junta Municipal de Sanidad de aquella ciudad.

Estreno.

En el teatro de Esclava, de Madrid, se ha estrenado un juguete cómico de nuestro amigo D. Celedonio J. de Arpe, redactor del «Heraldo» y D. Ramon Deltell.

La obra ha tenido un buen éxito, y de ella hacen elogios los periódicos de Madrid.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.
Cayetano Pesini, Badajoz.
Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Reuma. Se alivia á la 1.ª untura y se cura seguramente con el BALSAMO ANTI-REUMÁTICO DE ORIVE cuando fracasa todo lo conocido. 2 pesetas frasco. Farmacia de Vivas Perez.

En el Circulo Mercantil.

UNA CONFERENCIA.

Como anunciamos, ayer por la tarde dió en el Circulo Mercantil su conferencia, el Presidente de la Liga de Contribuyentes, nuestro distinguido amigo el ex-Senador del Reino D. Juan Cassinello y Cassinello.

Esa conferencia es la primera de las que algunos señores de la Directiva se proponen dar, para responder á los fines para que la Asociación fué constituida, y á instancias del Presidente.

El Sr. Cassinello explanó el pensamiento siguiente:

«Separación de la política de la administración».

Se extiende en consideraciones para definir el concepto Estado, el concepto político y el poder público, á fin de demostrar que tienden á mejorar la sociedad, en sus distintas manifestaciones.

Analiza el proceso de la política, en lo que se refiere á la mejora de los pueblos en el orden material, fijando su atención en la influencia que desde hace muchos siglos han tenido en el desarrollo de los pueblos los Concejos, de incontrastable poder que tuvieron que cercenar los Reyes Católicos.

Significa el disertante, que los Concejos fueron la cuna de las libertades españolas, libertad tan grande, que cayó en el abismo del abuso.

Establece una comparación entre la actual gestión de los Municipios, con la dispada conducta de los organismos romanos, análogos á estas entidades populares.

Lamenta la falta de cohesión, dentro de esos Municipios, para responder á sus fueros; lamenta también que los contribuyentes estén retraídos de la pública administración, permitiendo que advenedizos que no tienen nada que defender ni amparar, ocupen los puestos esos, donde hay que amparar sagrados intereses.

Para demostrar cuál es el desbarajuste político que reina en España, cita el hecho de que hay una provincia, la de Almería, que a deuda al Erario público la fabulosa suma de 10.144.061,99 ptas. por varios conceptos, y de esa cantidad «solo por consumos» 9.096.302 pesetas hasta el 30 de Septiembre último, cantidad que se elevará en 31 del actual á 13.000.000 de pesetas.

Cualquiera diría, dice el disertante, que los contribuyentes han dejado de pagar semejante suma, y no es así; lo que resulta de dato tan desconcertante, es que los fondos manejados por los administradores públicos, son dilapidados.

Señala asimismo los enormes atrasos que los Municipios hacen por contingente provincial, dificultando así la vida de esta Corporación.

Lamenta este desastroso resultado, que determina la necesidad urgente de que esa administración se separe de la política, es decir, que ésta ó el caciquismo no se ingiera en aquella, como hoy ocurre.

Los datos acumulados por el señor Cassinello, eran de una lógica abrumadora, como basados en las matemáticas.

Hablando siempre de esa mala administración, señala el hecho inexplicable de que el Municipio de Almería deba por resultados 1.069.673,52 pesetas y que tenga créditos á su favor por valor de 1.385.168,55 pesetas, que no se preocupen los administradores del pueblo de realizar, para con la diferencia de 315.495,03 pesetas, enjugar el déficit que resulta en el presupuesto municipal, todo en el supuesto, de que los presupuestos anteriores que determinaron esa «debacle», hubieran sido verdad.

Señala la necesidad de que los contribuyentes vayan al seno del Ayuntamiento para defender los intereses del pueblo y los propios que representan.

Lamenta el que hasta en las mismas Cámaras se haya dicho que la provincia de Almería esté entregada á manos mercenarias y que la política de esta capital sea en extremo repugnante.

El protesta de estas afirmaciones, por entender que los verdaderos hijos de Almería no son malhechores, no siendo justo culparles del actual

estado de cosas, creadas por personas que no son de esta región.

Para evitar esto, para no dar lugar á la mala administración ó mala política, se necesita que todos los contribuyentes, todos los elementos sanos del país se unan y vayan al Municipio á defender los intereses generales; censura nuestra indolencia, dando lugar á que por ejemplo, en la Junta Municipal de Asociados, siendo los contribuyentes mayor en número que los concejales, se haya dado lugar á que dos años la ciudad pagara arbitrios extraordinarios.

Todo este desbarajuste demanda con urgencia la necesidad de que haya unión entre los contribuyentes y elementos sanos del país, para lograr una administración diáfana y por ende la separación de la política de aquella, que tiene por verdadera causa el arma poderosa de la Ley electoral y la centralización, mala en las alturas, como en la gestión particular de los Municipios.

La conferencia del Sr. Cassinello fué en extremo notable, demostrando sus profundos conocimientos administrativos, y las loables aspiraciones que abraja al promulgar enseñanzas y derroteros de regeneración en la vida administrativa y política de los pueblos, necesaria para el engrandecimiento de los mismos.

A esta conferencia seguirán otras á cargo de D. Bernabé Gomez, don Antonio Ledesma, D. Gaspar Nuñez y D. Andrés Cassinello Garcia, quienes se ocuparán de asuntos de vitalísimo interés para la capital y la provincia.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.

Sección recreativa.

Solución á la charada de ayer:
Cachorrillo.

CHARADA EN ACCION



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 22.

NACIMIENTOS.

Luisa Sanchez Ramade, Carmen Benete Montoya, Juan Ramirez Martinez, Maria del Consuelo Diaz Ferrer, Joaquina Carmona Garcia, Angel Perez Hernandez y Nicolás Fernandez.

DEFUNCIONES.

George Foster, Francisco Gomez Gomez, Juan de la Rosa Palenzuela, Carmen Martin Martin y Maria del Carmen Segura Martinez.

CASAMIENTOS.

Francisco Galvez Robles con Maria Torres Ruiz, Juan Magaña Rueda con Maria Roman Moreno y Antonio Figueredo Burgos con Rosa Borbalán Barón.

Prof. Brocca

CORRE OVALIA 26.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

domiciliada en Barcelona, Cortes 651

Seguros sobre accidentes de trabajo. — Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Alboroto en Sevilla.

Madrid 22, 14.

Telegrafian de Sevilla que con motivo de haber sido incapacitados tres concejales republicanos de aquel Ayuntamiento, gran número de correligionarios de estos apedrearon las casas de los conservadores.

Después de grandes trabajos pudo la Guardia civil disolver los grupos.

Dicen que reina gran alarma en la capital, por temor á que se reproduzca el alboroto.

Gobernadores y Alcaldes.

(A las 15'20).

Durante las vacaciones de Navidad, se firmará una nueva combinación de Gobernadores civiles.

También se firmarán los nombramientos de nuevos Alcaldes para primeros de año.

Reunion.—Los consumos.

(A las 18).

En la Presidencia del Consejo se ha reunido hoy la Comisión encargada de la transformación del impuesto de consumos, presidiéndola el Sr. Navarro Reverter.

Se ha encarecido á éste primera á los trabajos gran rapidéz.

Interpelacion.—Los sucesos de Sevilla.

(A las 18'20).

El Diputado á Cortes por Sevilla, Sr. Marqués de Ibarra, ha anunciado al Gobierno por telégrafo una interpelación sobre los sucesos ocurridos esta mañana en aquella capital.

Banquete á Soriano.

(A las 19).

En el Restaurant del café Inglés se ha celebrado esta noche el banquete organizado por varios Diputados y periodistas, en honor del batallador republicano D. Rodrigo Soriano, con motivo de la campaña parlamentaria que éste está realizando.

CEBADA

El martes 26 del actual empezará á descargar el vapor VERVEMOTIS, mil toneladas de cebada, procedentes del Mar Negro.

Para precios é informes, Don José Rodriguez Ramón, Obispo Orberá, 3.

SERVICIO COMBINADO HAMBURG-AMERIKA LINIE. y Ostasiatike Kompagni, West-India Linie.

LÍNEA REGULAR MENSUAL DE VAPORES RÁPIDOS A CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de CÁDIZ el día 29 de cada mes, con el siguiente itinerario

HABANA.	los días	14.
TAMPICO.	"	18.
VERACRUZ.	"	21.
PROGRESO.	"	28.

El magnifico vapor trasatlántico

ST. CROIX

SALDRÁ DE CÁDIZ
EL 29 DE DICIEMBRE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Agentes en Cádiz: HIJOS DE EVELIO LAINEZ.
ALMERIA: ROMERO HERMANOS.

Se han pronunciado entusiastas discursos, haciéndose muchos elogios de la conducta que el Sr. Soriano observa dentro del Parlamento.

El banquete ha estado bastante concurrido, asistiendo individuos de diferentes partidos, pues no ha tenido carácter político, y sí solo un acto de simpatía y amistad al compañero.

Lo de Sevilla.

(A las 20).

El Gobernador civil de Sevilla Sr. Lopez Ballesteros, telegrafía diciendo que aunque reina tranquilidad en aquella capital, teme se reproduzcan los sucesos, para lo cual ha tomado energicas medidas y dado severas órdenes.

Dice que ha llamado á su despacho á los jefes de los diferentes partidos y fracciones.

Colisiones.—Los rusos.

(A las 20'30.)

Un despacho que acaba de recibirse de Moscow, dá cuenta de que esta mañana se han promovido nuevas colisiones entre el pueblo y la tropa, resultando muchas víctimas.

También dicen que los insurrectos rusos se han apoderado de Wida, después de una lucha grande.

Por último añaden que la revolución ha tomado un carácter tan grave, que se cree casi imposible dominarla.

Fallecimientos.

(A las 21).

Han fallecido en esta Corte el ex-Diputado D. Jacobo Soler y el conocido actor don José Riquelme.

BOLSA.

4 por 100 interior, 79-45.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 98-55.
Londres á la vista, 31-92.
París á la vista, 27-15.

En el Congreso.—Debate.

(A las 21,40.)

La sesión del Congreso de hoy se abrió bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo y con bastante número de Diputados.

Al comenzar la sesión se hicieron varios ruegos y preguntas é iniciándose un debate sobre los sucesos de Sevilla.

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, declaró que los culpables de dichos sucesos serán castigados como se merecen.

Aprobóse seguidamente el presupuesto de ingresos, comenzando el de gastos del ramo de Fomento.

El ministro Sr. Gasset dijo que tenía en proyecto importantes reformas, de gran utilidad para España.

Inició un debate el Sr. Celleruelo, interviniendo los señores Moret, Maura, Garcia Alix, Salmeron y Nocedal.

Se convino por todos en aplazar las vacaciones de las Cámaras hasta que quedaran aprobados los presupuestos.

Discutióse también el presupuesto de Estado, dictaminando la Comisión sobre el de ingresos.

Ministro del Japon.

(A las 22.)

Los despachos de Tokio dicen que ha sido bien recibido el nombramiento de ministro de Marina del Japon á favor del almirante Togo.

Este es muy felicitado.

En el Senado.

(A las 22'30).

La sesión del Senado ha estado completamente desanimada, no tratándose asunto alguno de interés.

PERPEN.

A los mineros.

Muchos años de estudios prácticos me han hecho conocer por un secreto de la naturaleza, donde existen los minerales, precisando la cantidad y distancia del criadero. Hay una prueba reciente de estos hechos llevada á cabo el día 7 del presente en la mina de la Baja-Mar, donde por los Ingenieros electricistas se reconoció donde había mineral, confirmando el que suscribe por sus observaciones pero sin saber nada donde lo hicieron los anteriores.

Se hacen toda clase de reconocimientos que desengañan á los mineros.—FRANCISCO DEL PINO.

Se vende una estantería

y mostrador con piedra de mármol, en perfecto uso.

Darán razón en la tienda de abacería La Alemana, calle de Alfaro número 6.

PARA LAS PÁSCUAS

se acaba de recibir en el acreditado establecimiento El Pasaje, sobreesada picante y dulce, chorizos y longaniza extremeña y harinas para mantecados y pan de aceite.

A los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Ciática y Reumatismo articular en sus varias formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid: Gabinete en Almería á cargo del médico D. Juan Rumi Abad.

Horas de consultas de 11 á 1.—Calle de San Leonardo, núm. 11.

Aviso al público.

En los establecimientos de calzado de Tomás Terriza Morales, situados uno en Plaza de Nicolás Salmeron núm. 3 y otro en la calle de las Tiendas núm. 6, al lado de la Papelería del Ferrocarril de D. Isidro Garcia Sempere, encontrará el público un gran surtido de todas clases de calzado hecho en esta capital, á precios muy arreglados.

Gransurtido en calzado de invierno para señoras caballeros y niños, y este año hay en varios colores con broches dorados para zagalones.

Para los maestros albañiles y canteros, botitos de una pieza cosidos, de ante superior. Para los maquinistas y operarios del ferrocarril tengo Napolitanas de tres clases y botitos enfrenados Búfalo.

Para los militares, botitos enfrenados de becerro mate cosidos, á precios muy arreglados.

Para los cazadores, botas de paño forro de abrigo, con entresuelas de fieltro y botitos suela de cáñamo en tres clases.

Para los labradores, brodequines de ternera engrasada y botitos enfrenados de una pieza de color, cosidos.

Gran surtido en calzado para señoras de varias clases, colores y precios, hay con tacón Celuloide.

En calzado de caballero, negro y de color hay un buen surtido.

Para jóvenes y niños, gran surtido en todas clases.

Se hace en todas clases á gusto del marchante.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 á 4 y gratis para los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Correos)

Turrone.

Ha llegado á esta capital la turroneira Consuelo Verdú, conocida por la hija del ama, y trae como siempre, ricas y variadas clases de turrone, como así mismo peladillas y otros artículos propios de Pascua. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Principe 8, al lado de la Relojería de Llorente.

MANUEL MARIN OCULISTA.

Disepulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 13, bajo, derecha.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENUES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparece en 5 minutos con la Hemiceranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemiceranina es notabilísima, no solo el caso de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sifilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

MEDIANA DE ARAGÓN AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES.

Medalla de Oro.-Paris 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE TIERRA DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS

Salida Madrid, 7,30 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Moreda.)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 23 HORAS

Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.-47 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 3,30 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

Clases de tarifas: 1.ª clase - 62,70 pesetas. 2.ª clase - 47,10 pesetas. 3.ª clase - 32,50 pesetas.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirectores en Almería:

BALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Pasaje del Príncipe núm. 10.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Proceso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio el

Precio de 2,50 pesetas

departamento correspondiente en toda la red.

EL ANUARIO RIERA
(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN
Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**
EL MÁS ECONÓMICO
siendo á la vez
Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. - Conviene hacer constar que la Sociedad anónima Propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que accedian utilizar un buen Anuario.

Ocasión!

Interesante para contratistas
SE ALQUILAN grandes cantidades de via portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado. Dirigirse á ARTHUR KOPPEL, Madrid, Atocha 20.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORLES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas: 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.-Carreras 29.-Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cudchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,

papelaría é imprenta, Puerta Pichona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagras, vómitos después de las comidas, inspeñencia, debilidad estomaca, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

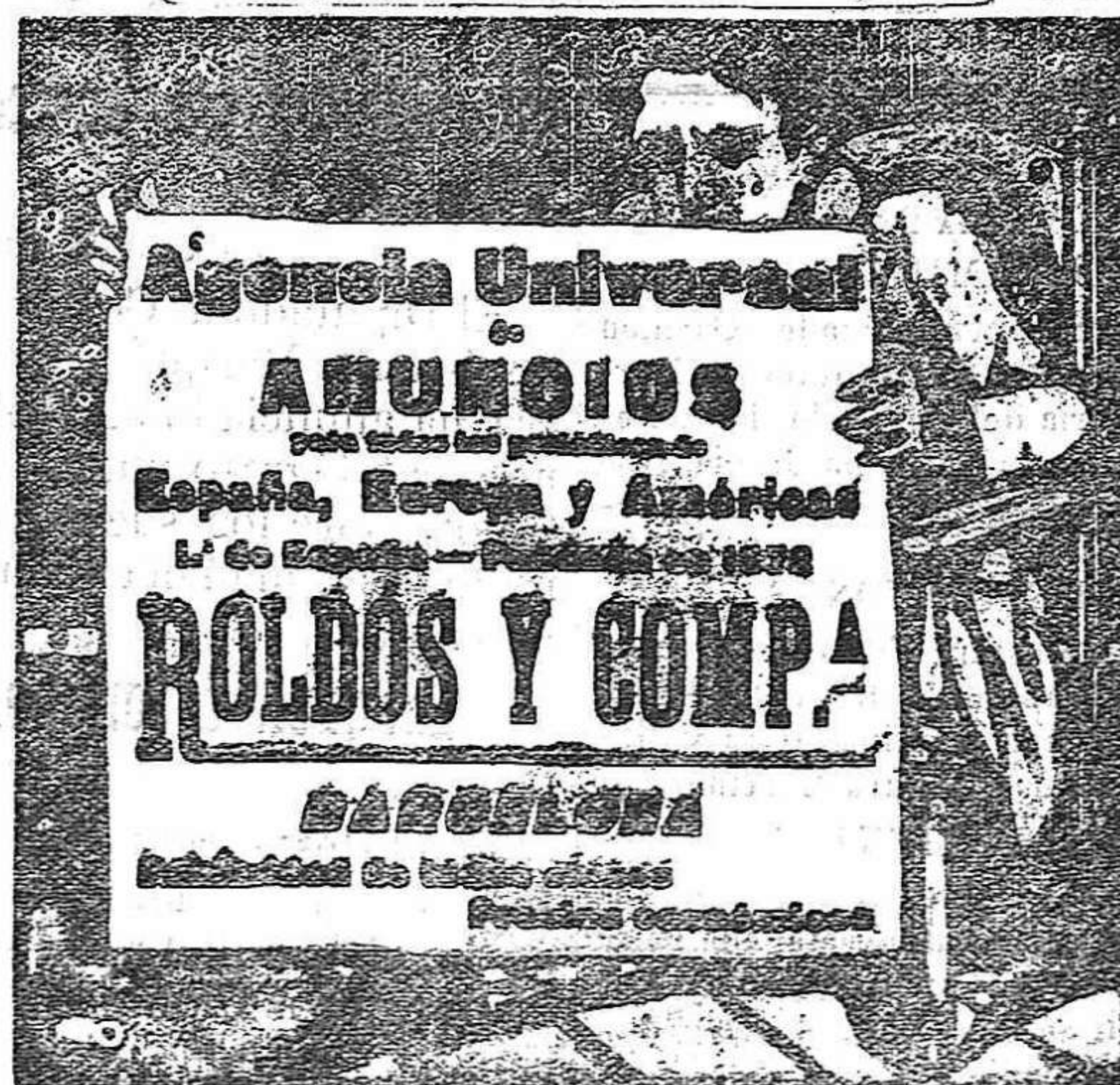
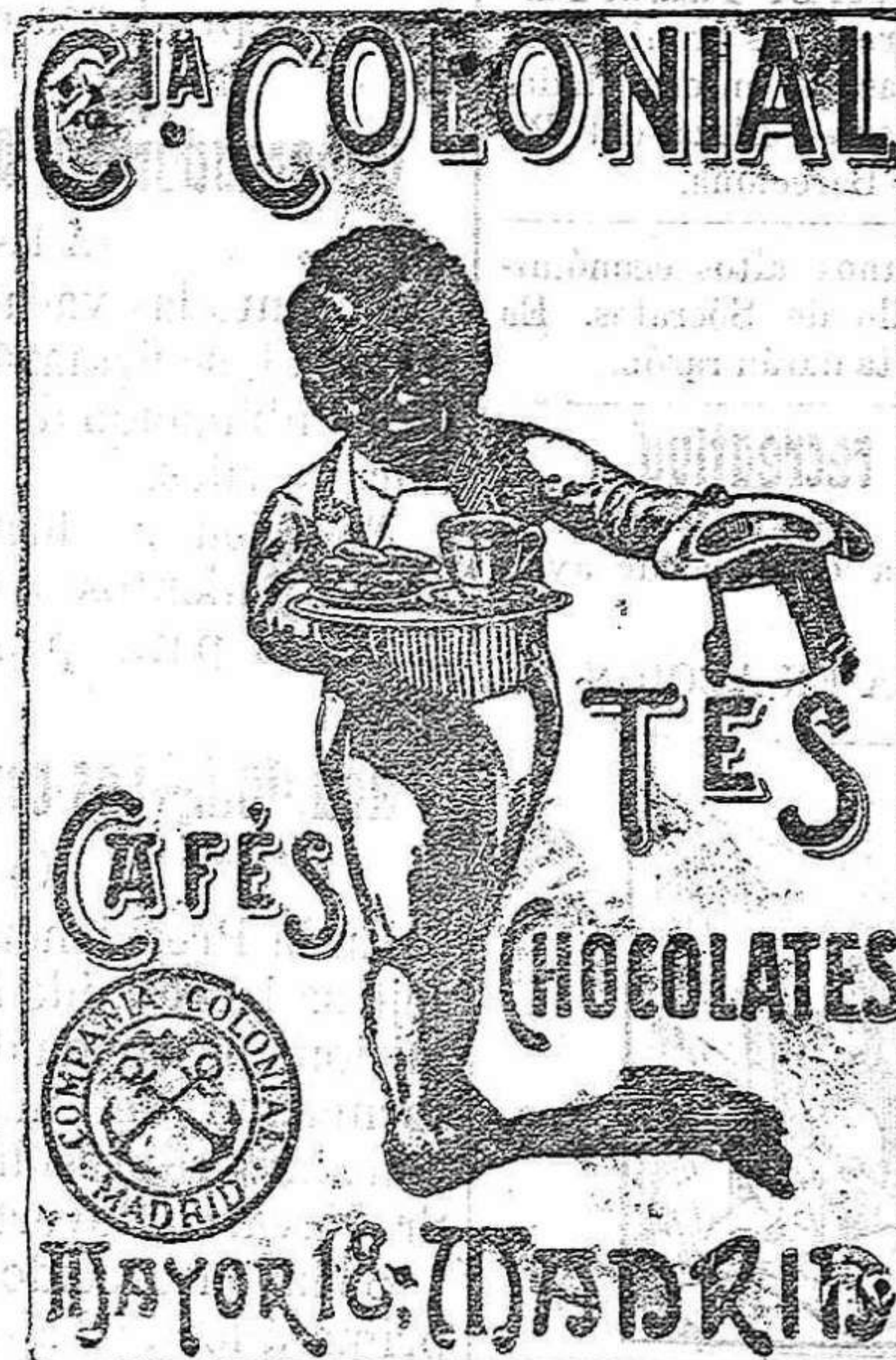
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, T. tuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Pasaje del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid



Llegaron

procedentes de las mejores fábricas, 10.000 pares de calzado de todas cla-

ses, para realizarlas con un 50 por 100 de rebaja en el Cañón Granadino. (Sebastián Pérez 2 al lado del café Suizo.